

Política de participación de los padres y la familia de La Escuela Heritage



Propósito: Apoyar a los estudiantes, los padres y la comunidad.

Meta: Fortalecer la confianza mutua al involucrar a los padres, estudiantes y la comunidad en asociaciones educativas para maximizar los logros. ESSA 1116 (b) (1)

Objetivos del campus:

1. Todos los programas, actividades y reuniones involucrarán a los padres en el proceso de aprendizaje de su estudiante. Estas actividades se programarán en distintos horarios y lugares durante el año escolar para adaptarse a los diversos horarios familiares. (1,1, 1,2)
2. El Comité de Objetivos de Rendimiento del Campus involucrará a los padres en las decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos. (1,1)
3. Evaluación y revisión anual de nuestra Política de participación de padres y familias. (1,1, 1,3)
4. Asegurar que la Política de Participación de los Padres y la Familia de la Primaria Heritage se haya entregado a los padres de los niños participantes al comienzo de cada año escolar durante las reuniones de padres o cuando los estudiantes ingresen al programa. ESSA 1116 (b) (1), (1.1)
5. Poner a disposición una evaluación anual de las actividades de participación de los padres y la familia, y cómo estas actividades mejoraron la calidad académica del campus. (1,4, 1.5)

Requisitos del programa: La Primaria Heritage:

- ♣ Organizar dos reuniones nocturnas anuales de otoño, durante las primeras tres semanas de clases, para notificar a los padres sobre la participación de su escuela en el Título I y aclarar la ley, sus requisitos y sus derechos a participar. Todos los padres de Título I serán invitados y alentados a asistir a la reunión anual. La reunión discutirá temas tales como los estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales y locales, y cómo mantenerse al tanto del progreso de un estudiante y trabajar con los maestros / personal para mejorar el rendimiento académico. La Política de Participación de los Padres y la Familia del campus se entregará anualmente a los padres como parte del paquete de inscripción. (1,1)
- ♣ Involucrar a los padres de manera sistemática, continua y oportuna en la preparación, evaluación y mejora de los programas del Título I. Asegúrese de que la información relacionada con las actividades escolares, el centro de recursos para padres, los programas de participación de los padres, las reuniones y otras actividades se envíe a casa con el estudiante en un formato y lenguaje que los padres puedan comprender. (1,1, 1,5)

♣ Las conferencias de padres y maestros se llevarán a cabo al menos dos veces al año para discutir el Pacto entre la escuela y los padres y los resultados de la evaluación relacionados con el progreso y el rendimiento del estudiante. Se proporcionarán oportunidades para que los maestros y otro personal se comuniquen en conferencias telefónicas o en persona con los padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela. Se realizarán visitas domiciliarias o conferencias si es necesario. (1,3)

♣ Proporcionar capacitación y materiales para los padres, como folletos, presentaciones en PowerPoint, materiales manipulables, recursos en el sitio web y actividades de creación y uso para ayudar a los padres a ayudar a sus estudiantes a mejorar el rendimiento académico. Se brindan recursos y capacitaciones a los padres en actividades como la Noche de lectura familiar, la Noche familiar de matemáticas / ciencia y la Exhibición de tecnología / universidad. Ofrezca oportunidades, según corresponda, como un centro de recursos para padres, servicios comunitarios y oportunidades para que los padres aprendan sobre el desarrollo infantil. (1,4)

♣ Educar a los maestros y al personal sobre: o El valor de las contribuciones de los padres o Cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales o Cómo implementar y organizar programas para padres o Cómo construir una relación y un compromiso entre el hogar y la escuela

♣ Coordinar e integrar programas de participación de padres y familias con educación especial, Head Start, programas preescolares públicos, estudiantes de inglés, programa migrante y otros programas. (1,4, 1,5)

Desarrollo de la política de participación de los padres y la familia en la escuela: Los padres, maestros, administradores y miembros de la comunidad participarán en el desarrollo de la política. Los estudiantes participarán en el desarrollo de políticas según corresponda. (1,1,)

Revisión y mejora de los programas escolares: Nuestro Comité de objetivos de rendimiento del campus tiene la obligación de evaluar nuestro programa del campus anualmente e implementar las mejoras / cambios necesarios en función de nuestra evaluación de necesidades. (1,1, 1,5)

Mejorar / revisar las estrategias de participación de los padres y la familia basadas en la evaluación: Las conclusiones de nuestra evaluación anual se utilizarán para mejorar y / o revisar las estrategias enumeradas dentro de la Política de participación de los padres y la familia del campus. Brindar el apoyo apropiado para las actividades requeridas de participación de los padres según lo soliciten los padres. (1,4, 1,5)

Estrategias para la participación de los padres y la familia: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5) o Promover y apoyar la Asociación de Padres y Maestros
o Capacitar a los padres y proporcionar recursos para trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico.
o Realizar conferencias de padres / maestros o Facilitar clases de educación para padres o Participar en Noches familiares anuales o Asegurarse de que las reuniones y eventos se realicen

en horarios y lugares flexibles para adaptarse a los horarios familiares

o Desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres al:

- Proporcionar información sobre oportunidades para que las organizaciones trabajen con los padres y las escuelas.

- Fomentar la información de asociaciones entre escuelas y empresas locales que incluya a los padres como participantes activos Planificación para una mayor participación de los padres y la familia: Los padres recibirán lo siguiente: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5)

o Información oportuna sobre programas o Perfiles de desempeño escolar y los resultados de las evaluaciones individuales de los estudiantes de su hijo o Describir y aclarar el plan de estudios y las evaluaciones utilizadas por el campus, y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan anualmente.

o Reuniones periódicas para comunicar sugerencias, compartir experiencias y participar según corresponda en decisiones relacionadas con la educación de los estudiantes

o Respuestas oportunas a las recomendaciones de los padres

Coordinación de actividades de participación de padres y familias con otras agencias:

Heritage coordinará eventos con socios comerciales y comunitarios locales, según corresponda, para brindar oportunidades para la participación de padres y familias. (1,4, 1,5)

Uso de los fondos del Título I: Se debe utilizar un mínimo del 1% de los fondos del Título I del distrito para actividades de participación de los padres y la familia. El noventa y cinco por ciento del 1% debe asignarse a los campus. Los padres deben participar en las decisiones sobre cómo se gastan estos fondos. (1,1, 1,5)

Pacto entre la escuela y los padres de Heritage Elementary Título I (1.3) o El pacto del campus abordará:

o Cómo los padres y el personal escolar comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil

o Cómo los padres y el personal de la escuela construirán asociaciones para ayudar al rendimiento académico de los estudiantes

o Responsabilidad de las escuelas por el plan de estudios, la instrucción y un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo

o Cómo se espera que los padres apoyen el aprendizaje de sus hijos

o Proceso de comunicación entre padres y profesores